ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

SECRETARIA JURIDICA - ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
Rad. No.: 3-2019-9144
Fecha: 18/12/2019 15:30:28
Destino: DIR. CORPORATIVA
Copia: N/A
Anexos: 17 FOLIOS

INFORME DEL CONTRATISTA - SUPERVISOR (FINANCIERA)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	117-2019				FECHA	27/09/2019	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Guillermo Alfonso Granados Calixto				Nº CEDULA	19492469	
CARGO DEL SUPERVISOR:	Profesional Especializado Dirección de Gestión Corporativa						
NOMBRE (Contratista/Empresa):	LEGARCHIVO SAS				CEDULA/NIT:	800216724-4	
OBJETO:	Adquirir los insumos para la intervención de los archivos de gestión al proceso de Gestión Documental.						
VALOR INICIAL:	$						37.268.461
VALOR ADICIÓN (Si Aplica):	$						-
VALOR TOTAL:	$						37.268.461
PLAZO:	3	MESES	0	DIAS			
PRORROGA (Si Aplica):	No aplica				ADICIÓN	No aplica	
SUSPENSIONES (Fecha Inicial-Final):	00/00/0000	a	00/00/0000		00/00/0000	a	00/00/0000
FECHA DE ACTA DE INICIO:	4/10/2019						
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO:	3/01/2020						
FECHA CERTIFICACIÓN	13/11/2019						
PERIODO CERTIFICACIÓN	8/11/2019	a	16/12/2019				

RP	Rubro Presupuestal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Centro de Costos
184	3-3-1-15-07-43-7509-189	Fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorarla gestión administrativa de la Secretaría Jurídica Distrital	01-12-Otros Distritos	2311000

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$				37.268.461,00
	RELACIÓN DE PAGOS				
RELACION DE VALOR(ES) O FACTURA(S) A COBRAR EN EL PERIODO	$ 14.105.070	VALOR 2	VALOR 3	VALOR 4	VALOR 5
	VALOR 6	VALOR 7	VALOR 8	VALOR 9	VALOR 10
	VALOR 11	VALOR 12	TOTAL	$	14.105.070
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	$				14.105.070
ATENCIÓN!!!	Recuerde llevar el control de pagos (evite el desfinanciamiento del prespuesto asignado)				
*Si aplica (Facturas adjuntas)	1				

3. CONTRATISTA

Al firmar el presente formato, el contratista en calidad de trabajador independiente con Contrato de Prestación de Servicios suscrito con la Secretaría Jurídica Distrital, manifiesta que bajo la gravedad de juramento, con las implicaciones penales consiguientes, que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, corresponden a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios citado en el apartado 1 del presente documento, materia de pago sujeto a retención de acuerdo a la siguiente información:

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN NO APLICA PARA PERSONAS JURIOICAS - AOJUNTAR CERTIFICACIÓN REVISOR FISCAL

	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nº DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	MES DE APORTE
PAGO APORTES SALUD	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PAGO APORTES PENSIÓN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PAGO APORTE ARP	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

* Tenga en cuenta que si adjunta planilla de pago de la planta de empleados de su empresa (Persona Juridica) "La tabla de calculo no

procesara el valor de la plan lla que adjunta.

DETALLE DEL PAGO POR CONCEPTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN NO APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS - ADJUNTAR CERTIFICACIÓN REVISOR FISCAL

* SI Estoy obligado a pagar pensión.

* NO Pertenezco al régimen común

IVA 0%

PERIODO CERTIFICADO						ARL
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS CERTIFICADOS	VALOR MENSUAL(ES)	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	Clase de Riesgo 0
				12%	16%	0%
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

* Recuerde que la planilla puede registrar un valor superior (por lo anterior no es necesario solicitar corrección del formato).

SMLMV	NO APLICA	Valor Fondo solidaridad	NO APLICA
* Fondo de solidaridad	NO	(1% del valor base a cotizar en seguridad social cuando supera los 4 smlmv)	

LOS SIGUIENTES DESCUENTOS NO APLICAN PARA PERSONAS JURIDICAS

Por lo anterior y en cumplimiento de LEY 1819 de 29 de diciembre de 2016 "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.", razón por la cual el contratista procede a certificar:

Poseo a la fecha una cuenta AFC (Ahorro fomento a la Construcción) con un ahorro de	$ -
Efectúo aportes Voluntarios a Pensiones a la presente fecha con un aporte de	$ -

Pague intereses en préstamo para la adquisición de vivienda (o el costo financiero de un contrato de leasing) valor pagado año anterior:

$ - No. De meses según certificación: 0 valor mensual 0

**** Recuerde que debe adjuntar la certificación del banco.***

pague un contrato de medicina prepagada por un valor pagado año 2018 $ -

No. de meses según certificación 0 valor mensual $ -

**** Recuerde que debe adjuntar la certificación de la empresa prestadora del servicio.***

Por lo anterior y en cumplimiento del articulo 387 del Estatuto Tributario procede a certificar:

NOMBRE	CEDULA	FECHA DE NACIMIENTO	CALIDAD DE DEPENDIENTE

**** Recuerde que debe adjuntar la certificación firmada por el contador, copia de la Tarjeta profesional, copia de antecedentes y requerimientos judiciales.***

INFORME DEL CONTRATISTA - SUPERVISOR
(FINANCIERA)

4. SUPERVISOR

El supervisor del contrato CERTIFICA el cumplimiento a satisfacción del Contrato de Prestación de Servicios del objeto citado en el durante 9/11/2019 a 16/12/2019 razón por la cual el supervisor procede a certificar que se efectue el pago
al contratista en el presente mes el cual es: $ 14.105.070,00

8. DATOS PARA EL GIRO

BANCO	BOGOTÁ
Nº DE CUENTA	062115381
TIPO DE CUENTA	CORRIENTE

7. FIRMAS

FIRMA:		FIRMA:	NO ES NECESARIA LA FIRMA PARA PERSONAS JURIDICAS, ADJUNTAR FACTURA DE COBRO
Nombre:	Guillermo Alonso Granados Cotito	Contra/Empresa:	LEGARCHIVO SAS
Cedula:	1 [illegible]7365	Cedula/NIT:	800216724-4
Cargo:	Profesional Especializado Dirección de Gestión Corporativ		

* Los suscritos Supervisor(a) y Contratista mediante este documentos dan fe de la información aquí suscrita.

CR 59 SC 51
4144590
facturacion@legarchivo.com
BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA
www.legarchivo.com

LEGARCHIVO SAS NIT: 800216724-4

"*IVA Régimen Común
*Actividad Económica DIAN 1709
*Actividad Económica ICA Bogotá 1709 Tarifa 11,04x 1000
*Facturación Electrónica"

1

SEÑORES: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL**

NIT: 899999061

DIRECCION: CRA. 8 N° 10 - 65 PISO 1 - BOGOTA D.C. - COLOMBIA

TELEFONO: 3813000

Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18763001247441 de 24/10/2019 hasta 24/10/2021 Rango Autorizado del 50001 al 52000. Vigencia 24 meses.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 50097

FECHA	VENCIMIENTO	ORDEN DE COMPRA	MONEDA	VENDEDOR	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO
3/12/2019	2/01/2020	N°117 DE 2019	CDP	CLIENTES MOSTRADDR	Crédito	Efectivo

CÓDIGO	ARTÍCULO	UNIDAD	CANT.	% IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
00001	JUEGO DE TAPAS EN YUTE DE 0.90MM, CON REFUERZO EN TELA COLETA DE 5CMS DE ANCHO POR CADA CARA, IMPRESA POR 1 CARA A 1 TINTA, SIN PLASTIFICAR, ALETA VERTICAL TOTAL.	94	9000	19	957.00	8,613,000.00
00001	GANCHO LEGAJADOR REDONDO PARA CARPETA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PLASTICO TIPO FOLIO DE 13CMS.	94	9000	19	360.00	3,240,000.00
	Total cantidad unidades		18000			

Observaciones:

VALOR EN LETRAS: CATORCE MILLONES CIENTO CINCO MIL SETENTA PESOS COLOMBIANDS

SUBTOTAL	11,853,000.00
DESCUENTD	0.00
IVA	2,252,070.00
TOTAL	14,105,070.00

FAVOR HACER TRANSFERENCIA A LA CUENTA CORRIENTE 062115381 DEL BANCO DE BOGOTA

LA PRESENTE FACTURA ES UN TITULD VALOR DE ACUERDD A LD ESTABLECIDD EN EL ÁRTICULD 772 DEL CÓDIGD DE CDMERCID Y LEY 1231/2008

Fecha y hora de generación: 12/3/2019 3:51 PM Fecha y hora de expedición: 12/3/2019 3:51 PM

CUFE: 78a6095dc196c426cd928fca2bbc34f5a5a76ebf4514db34af1cdfd5439978aa8df14a2a15a8e244596a27e9b0a30552

Generado por: Documenteme by NOOVA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE BIENES

Fecha de recibo y/o entrega: 13-12-2019

Hora inicio: 8:00 **Hora terminación:** 9:00

Lugar: Bogotá

DETALLES DE LOS BIENES

Ítem	Cantidades	DESCRIPCIÓN O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL/LOS BIEN/ES
1	9.000	Carpeta dos aletas, juego de tapas en yute de 0,90 mm, con refuerzo en tela coleta de 5 cms de ancho por cada cara, impresa por una cara a 1 tinta, sin plastificar, con aleta
2	9.000	Gancho legajador redondo para carpeta institucional de archivo plástico tipo folio de 13 cms.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los 13 días del mes de noviembre de 2019.

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	FIRMA
Guillermo Granados Calixto	19492469	Profesional Especializado	Dirección de Gestión Corporativa –SJD-	

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	FIRMA
Legarchivo SAS	800216724-4	Contratista	Remisiones No. 5, 7 y 8. Legarchivo SAS	

Nit. 800.216.724-4
PBX: 414 4590
Bogotá - Colombia

CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE SUMINISTRO No. 117 de 2019

CONTRATISTA:	LEGARCHIVO S.A.S.
NIT.	800.216724-4
REPRESENTANTE LEGAL	Mario Orlando Cipagauta Ochoa
C.C. No	17.129.239 de Bogotá D.C.
DIRECCIÓN Y TELÉFONO	Carrera 59 No. 5 C - 51
CONTRATANTE:	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
NIT.	899.999.061-9
ORDENADORA DEL GASTO DELEGADA	ETHEL VÁSQUEZ ROJAS
C. C. No.	39.546.837 de Bogotá D.C.
DIRECCIÓN Y TELÉFONO	Carrera 8 No. 10 – 65 / 3813000
PLAZO DE EJECUCION	Tres (03) meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previa cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.

CLÁUSULA PRIMERA. PRODUCTOS A ENTREGAR: Los siguientes son los que debe entregar el contratista, cumpliendo con lo establecido en el Anexo No. 002 "Ficha Técnica" del Pliego de Condiciones definitivo, el cual hace del contrato electrónico, así:

PRODUCTO	CANTIDAD
Juegos de Carpeta Archivo de Gestión (juego de tapa frontal y contratapa con refuerzo en tela coleta (cruda))	19.000 Juegos
Gancho Legajador	19.000 Unidades
Cajas referencia X200 para almacenamiento de archivo	4.000 Unidades

CLÁUSULA SEGUNDA. DOCUMENTOS. Hacen parte integrante del presente contrato los siguientes documentos: 1. Estudios y documentos previos. 2. El pliego de condiciones del presente proceso incluidas sus adendas y los demás documentos expedidos por la Secretaría Jurídica Distrital en desarrollo del proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnica Uniformes por Subasta Inversa No. 002 de 2019 / SJD-SASI-002-2019. 3. Las condiciones generales del contrato descritas en el capítulo V del Anexo No. 001: *"Documento Adicional al Pliego de Condiciones Definitivo"*. 4. La propuesta del CONTRATISTA y los documentos adjuntos presentados con la misma. 5. El acta de la celebración de la audiencia de subasta inversa presencial y la Resolución de Adjudicación. 6. Las instrucciones escritas al CONTRATISTA para la ejecución de las actividades. 7. El acta de iniciación, mediante la cual se define la fecha a partir de la cual regirá el plazo para la ejecución del mismo. 8. Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO

DATOS BASICOS DEL CONTRATO						
TIPO	Contrato	X	Convenio		No. 117	Fecha 27/09/2019
OBJETO	Adquirir los insumos para la intervención de los archivos de gestión al proceso de Gestión Documental.					
VALOR	Treinta y siete millones doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y un pesos M/cte					
CONTRATISTA	LEGARCHIVO S.A.S					
PLAZO	Tres meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.					
IDENTIFICACIÓN (CC – NIT)	800.216.724-4					
REPRESENTANTE LEGAL	MARIO ORLANDO CIPAGAUTA OCHOA					
Supervisor del Contrato	GUILLERMO ALFONSO GRANADOS CALIXTO - PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA					

CONSTANCIA DE LAS PARTES	
Fecha de inicio de ejecución del contrato	04 DE OCTUBRE DE 2019
Fecha de terminación	03 ENERO 2020

En Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de Octubre de 2019, en las instalaciones de la Secretaría Jurídica Distrital se reunieron, GUILLERMO ALFONSO GRANADOS CALIXTO, en calidad de Supervisor del Contrato No. 117, en calidad de apoyo a la supervisión y MARIO ORLANDO CIPAGAUTA OCHOA, representante legal de LEGARCHIVO S.A.S., como Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

SOPORTE JURÍDICO

Que el día primero (01) del mes Octubre de 2019 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NO. DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIAS	
		DESDE (DIA, MES, AÑO)	HASTA (DIA MES AÑO)
895-47-994000005668	CUMPLIMIENTO	30/09/2019	02/07/2020
895-47-994000005668	CALIDAD	30/09/2019	02/07/2020

SOPORTE FINANCIERO

Concepto	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
COP	172	18/06/2019	3-3-1-15-07-43-7509-189	50.000.000
CRP	184	27/09/2019	3-3-1-15-07-43-7509-189	37.268.461

ACUERDO

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. 117 del 2019.
2. Fijar como fecha de inicio el cuatro (04) del mes de Octubre del 2019;

ACTA DE INICID CONTRATO O CONVENIO

PARA CONSTANCIA SE FIRMA	
Por la Secretaría Jurídica Distrital	Por la (el) Contratista
GUILLERMO ALFONSO GRANADOS CALIXTO Profesional Especializado Dirección de Gestión Corporativa	MARIO ORLANDO CIPAGAUTA OCHOA Representante legal

Legarchivo SAS.

Productos para Archivo - Papelería Impresa - Gestión Documental

www.legarchivo.com
ventas@legarchivo.com
legarchivo@hotmail.com
Tels.: 467 4531 • 467 4539 • 414 4590 • 290 1267
Celular: 322 399 2026
Carrera 59 No. 5C - 51 • Bogotà, D.C. - Colombia

Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2019

REMISIÓN No. 05

Señores
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
Atn: Dr. Guillermo Granados
Profesional Especializado Dirección de Gestión Corporativa
Edificio Restrepo
Cra. 8 No. 12 – 21 Piso 2
Teléfono: 38130000 ext. 1588
Ciudad

CONTRATO No. 117 - 2019

Cordial Saludo Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo la entrega No. 5 del Contrato No. 117- 2019 con la siguiente mercancía:

1.500 Juegos de tapas en yute de 0.90mm, con refuerzo en tela coleta de 5 cm de ancho por cada cara, impresa por 1 cara a 1 tinta, sin plastificar, con aleta vertical total.

5.000 Ganchos legajadores plásticos tipo folio de 13 cm.

Material Contenido

(6) cajas por 250 juegos de tapas c/u.
(5) caja por 1.000 ganchos c/u.

Legarchivo S.A.S.

Recibí 8-Nov-2019

Cordialmente,

MILTON ORLANDO CIPAGAUTA S.
Gerente de Producción







Legarchivo S.A.S.

Productos para Archivo - Papelería Impresa - Gestión Documental

www.legarchivo.com
ventas@legarchivo.com
legarchivo@hotmail.com
Tels.: 467 4531 • 467 4539 • 414 4590 • 290 1267
Celular: 322 399 2026
Carrera 59 No. 5C - 51 • Bogotà, D.C. - Colombia

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2019

REMISIÓN No. 07

Señores
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
Atn: Dr. Guillermo Granados
Profesional Especializado Dirección de Gestión Corporativa
Edificio Restrepo
Cra. 8 No. 12 – 21 Piso 2
Teléfono: 38130000 ext. 1588
Ciudad

CONTRATO No. 117 - 2019

Cordial Saludo Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo la entrega No. 5 del Contrato No. 117- 2019 con la siguiente mercancía:

5.000 Juegos de tapas en yute de 0.90mm, con refuerzo en tela coleta de 5 cm de ancho por cada cara, impresa por 1 cara a 1 tinta, sin plastificar, con aleta vertical total.

4.000 Ganchos legajadores plásticos tipo folio de 13 cm.

Material Contenido

(20) cajas por 250 juegos de tapas c/u.
(4) caja por 1.000 ganchos c/u.

Cordialmente,

Legarchivo SAS
Nit: 800.216.774-4
PBX: 414 4590
Bogotá - Colombia

MILTON ORLANDO CIPAGAUTA S.
Gerente de Producción

Legarchivo S.A.S.

Recibí sin verificar
Sandra Abril
19-11-2019







Legarchivo SAS.
Productos para Archivo - Papelería Impresa - Gestión Documental
www.legarchivo.com
ventas@legarchivo.com
legarchivo@hotmail.com
Tels.: 467 4531 • 467 4539 • 414 4590 • 290 1267
Celular: 322 399 2026
Carrera 59 No. 5C - 51 • Bogotà, D.C. - Colombia

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2019

REMISIÓN No. 08

Señores
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
Atn: Dr. Guillermo Granados
Profesional Especializado Dirección de Gestión Corporativa
Edificio Restrepo
Cra. 8 No. 12 – 21 Piso 2
Teléfono: 38130000 ext. 1588
Ciudad

CONTRATO No. 117 - 2019

Cordial Saludo Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo la entrega No. 8 del Contrato No. 117-2019 con la siguiente mercancía:

2.500 Juegos de tapas en yute de 0.90mm, con refuerzo en tela coleta de 5 cm de ancho por cada cara, impresa por 1 cara a 1 tinta, sin plastificar, con aleta vertical total.

Material Contenido

(10) cajas por 250 juegos de tapas c/u.

Legarchivo S.A.S.

Cordialmente,

Legarchivo SAS
Nit: 800.216.7?4-4
PBX: 414 4590
Bogotá - Colombia

MILTON ORLANDO CIPAGAUTA S.
Gerente de Producción

Recibido.
9:05 a.m.
20/Nov/2019
Paolina Vesquez







DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14669285838

(415)7707212489984(8020) 000001466928583 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 2 1 6 7 2 4 — 6. DV 4

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: LEGARCHIVO S A S

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 59 5 C 51

42. Correo electrónico: legarchivo@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 4 1 4 4 5 9 0

45. Teléfono 2: 4 6 7 4 5 3 1

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 7 0 9	2 0 1 3 0 1 1 7	4 6 6 9	2 0 1 3 0 1 1 7	7 0 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	8	9	14	42	48	52																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente o título de ren
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 1 0

61. Fecha: 2 0 1 9 1 0 2 9

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos, sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985 Cargo:

Fecha generación documento PDF: 29-10-2019 07:14:24AM

COPIA SIN VALIDEZ

CERTIFICADO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/11/07 HORA: 17:14:33

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V9tYiXtnKb

OPERACION: AC19037784 PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LEGARCHIVO S A S
N.I.T. : 800216724-4
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00578843 DEL 17 DE ENERO DE 1994

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
ACTIVO TOTAL : 1,320,037,443
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 59 # 5 C - 51

*** CONTINUA ***

Validity unknown
Constanza del Pilar Pilentes Trujillo

CERTIFICADO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/11/07 HORA: 17:14:33

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V9tYiXtnKb

OPERACION: AC19037784 PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : LEGARCHIVO@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CRA 59 # 5 C - 51
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : LEGARCHIVO@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO.10200 NOTARIA 2 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1.993, INSCRITA EL 17 DE ENERO DE 1.994 BAJO EL - NO. 433936 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DE- NOMINADA: LEGARCHIVO LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 025 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 28 DE FEBRERO DE 2011, INSCRITA EL 18 DE ABRIL DE 2011 CON EL NO. 01471755 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: LEGARCHIVO LIMITADA POR EL DE: LEGARCHIVO S A S

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 025 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 28 DE FEBRERO DE 2011, INSCRITA EL 18 DE ABRIL DE 2011 CON EL NO. 01471755 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: LEGARCHIVO S A S

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0006155	2003/10/08	NOTARIA 20	2003/10/29	00904184
319	2011/02/21	NOTARIA 61	2011/02/24	01456004
319	2011/02/21	NOTARIA 61	2011/02/24	01456006
319	2011/02/21	NOTARIA 61	2011/02/24	01456007
319	2011/02/21	NOTARIA 61	2011/02/24	01456009
319	2011/02/21	NOTARIA 61	2011/02/24	01456010
319	2011/02/21	NOTARIA 61	2011/02/24	01456011

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/11/07 HORA: 17:14:33

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V9tYiXtnKb

OPERACION: AC19037784 PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

025 2011/02/28 JUNTA DE SOCIOS 2011/04/18 01471755
20 2017/02/16 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2017/03/15 02195946
23 2017/09/04 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2017/09/11 02257868

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA FABRICACION, LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: LA FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS PARA ARCHIVO Y EN GENERAL ELEMENTOS DE OFICINA, ESPECIALMENTE EN EL RAMO DE ARCHIVO Y PAPELERÍA IMPRESA, AGENCIAR O REPRESENTAR CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL, COMPRAR O VENDER BIENES RAÍCES PARA INVERTIR EN ELLOS SUS FONDOS COMUNES DE RESERVA O PROVISIÓN; Y GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO CHEQUES O CUALQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, O ACEPTARLOS EN PAGO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS O NO CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
1709 (FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4669 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $250,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 40,000.00

*** CONTINUA ***

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

VALOR NOMINAL : $6,250.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $250,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 40,000.00
VALOR NOMINAL : $6,250.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $250,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 40,000.00
VALOR NOMINAL : $6,250.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN (1) SUPLENTE QUE TENDRÁ LAS MISMAS FUNCIONES QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DE CINCO AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 025 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 28 DE FEBRERO DE 2011, INSCRITA EL 18 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01471755 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
CIPAGAUTA OCHOA MARIO ORLANDO	C.C. 000000017129239
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
CIPAGAUTA SABOYA MILTON ORLANDO	C.C. 000000079579625

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/11/07 HORA: 17:14:33

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V9tYiXtnKb

OPERACION: AC19037784 PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE, QUIENES NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONAN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/11/07 HORA: 17:14:33

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V9tYiXtnKb

OPERACION: AC19037784 PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 28 DE MARZO DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : $ 0

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/11/07 HORA: 17:14:33

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V9tYiXtnKb

OPERACION: AC19037784 PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

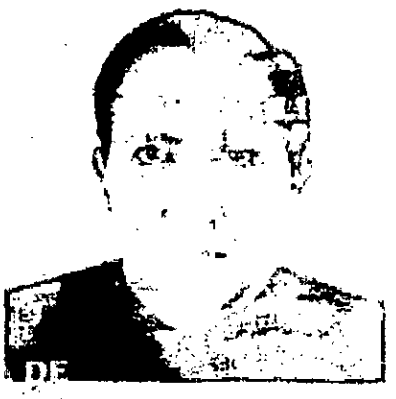
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17129239**

CIPAGAUTA OCHOA
APELLIDOS

MARIO ORLANDO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-AGO-1945**

PAIPA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-SEP-1966 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500118-42101492-M-0017129239-20020607 04865 02157A 01 112310332

Legarchivo S.A.S.
Productos para Archivo - Papelería Impresa - Gestión Documental
www.legarchivo.com
ventas@legarchivo.com
legarchivo@hotmail.com
Tels.: 467 4531 • 467 4539 • 414 4590 • 290 1267
Celular: 322 399 2026
Carrera 59 No. 5C - 51 • Bogotà, D.C. - Colombia

2

BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LEGARCHIVO S.A.S.

CERTIFICA QUE:

LEGARCHIVO S.A.S., se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social, riesgos profesionales, salud y fondos de pensión, durante los últimos seis (6) meses, según lo dispuesto por la ley 789 del año 2002 y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.

Se expide a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de diciembre de 2.019.

Cordialmente,

Legarchivo S.A.S.
Nit: 900.216.7[illegible]-4
FBX: 414 4590
Bogotá - Colombia

MARIO O. CIPAGAUTA O.
C.C. 17.129.239 Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL



Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa LEGARCHIVO S.A.S. identificado(a) con NIT 8002167244 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 062115381 desde el 31 de mayo de 1994, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 09 de octubre de 2019, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota